

de revistas: el voto municipal de los españoles en Cuba; dificultades del desarme; investigación de la paternidad.—Bibliografía.—Movimiento de personal.—Vacantes.—Impresiones.

Legislación española.—Disposiciones publicadas en la Gaceta hasta el 14 de Abril de 1900 (pliego 4.º).

Jurisprudencia española.—No se han publicado sentencias en la Gaceta suficientes para formar pliego.

Legislación extranjera.—Anuario de legislación extranjera de 1903 y 1904.—Leyes y decretos publicados en las Repúblicas de Nicaragua, Brasil y estados Unidos (pliego 36.º).

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Victoria.—Don Ruperto Vidaurreta, don Antonio Calvo, don José Espada, don Luis Muñoz, don Pedro Gómez, don Miguel San-

chez, don José Mariscal, don Francisco y don José Alva.

París.—Don Enrique Perfférez, don Julián del Pino, don Antonio Delgado, don Francisco Rodríguez Tapia, don Manuel Camacho, don Sebastián Esteller y don Joaquín Fernández Iriarte.

Comercio.—Mr. Coblet, don Pedro Fernández Cuevas, don Manuel Viejo, don Domingo Cormona, don Eduardo García Romero, don Francisco Puga y don Ramón Rivas Pérez.

Los inapetentes adquirirán buen apetito con el uso de las *Aguas de Burlada*.

La Castellana.—Véase su anuncio en cuarta plana.

La Conflanza.—Véase su anuncio en tercera plana.

GÉNERO NEGRO.—Se ha recibido en SAN JOSE una partida de telas de seda negra en los tejidos clásicos de gales, radsimir, armur, palat y otros, que se venden muy baratos.

También se han recibido ricas telas de lana para vestidos de luto para señoras.

Convience á los compradores que se enteren de los precios á que se venden estas telas en SAN JOSE.

Entrada por el Zacafín, número 1.

MINAS

Don Francisco Morales Romero ha presentado instancia en el Gobierno civil, solicitando una demasia al registro minero "Homenaje", sita en jurisdicción de Bérchules.

Don Manuel Moreno Gallegos ha solicitado la propiedad de 32 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "Carmela", en jurisdicciones de Beas de Granada y Quenlas.

avance, tratando de apoderarse del pueblo de Arkeamna, donde estuvo establecida la factoría de Mar Chica.

El pretendiente ha destacado fuerzas para impedirlo.

Además ha enviado tropas montadas á Uzayun, con objeto de atacar la retaguardia de la mehallá imperial.

Créese que en breve se librarán importantes combates.

Un reconocimiento militar.

Madrid 3.—Dicen de Sidibebabbes que 50 ginetes leales han reconocido el campamento del pretendiente.

El Roghi salióles al encuentro con sus tropas, obligándoles á huir y abandonándose de 39 caballos que abandonaron.

Pánico.—Deserciones.

Madrid 3.—Dícese que entre los soldados que componen la columna leal, reina inmenso pánico.

Néganse á marchar contra el pretendiente.

Ciento cincuenta hombres han desertado.

Las reclamaciones francesas al Maghzen.

Madrid 3.—Anuncian de París que el ministro de Negocios, Mr. Pichon, ha enviado á Marruecos una respuesta, que deberá llegar á Fez el domingo próximo.

Insiste el ministro en que el Maghzen debe reconocer más explícitamente la legitimidad de las reclamaciones y demandas formuladas por Francia.

Un combate.

Madrid 3.—Informan de Melilla, que hoy iniciaron las tropas del Sultán un combate contra las huestes que acaudillan el Raisuli y el pretendiente.

El combate duró cuarenta y ocho horas.

Los soldados imperiales, que combatían con superioridad numérica sobre los rebeldes, derrotaron á éstos, que huyeron, refugiándose en su campamento.

Ignórase el número de bajas habidas durante la batalla.

Unidos en el pretexto de un nuevo combate.

Madrid 3.—Muchos hombres residentes en las kábilas del interior de Marruecos, únense á las fuerzas del Roghi.

Se anuncia un nuevo y encarnizado combate.

El Raisuli

Madrid 3.—Según los últimos informes de Tánger, el Raisuli ha regresado á Tazerut, para recoger á su madre, á su primera mujer y los equipajes de ambas.

Seguidamente marchó á la montaña.

La kabila de Beniarrés hállase amenazada por el Raisuli.

Fue presentado un voto de censura contra el señor Dato.

Este negose á que fuese leído el escrito donde se consignaba dicho voto de censura, accediendo únicamente á que se consignara en acta la protesta de los concejales republicanos y socialistas contra su conducta.

Después del escándalo menudearon los incidentes, con motivo de asuntos que confirman el desbarajuste administrativo que reina en el Ayuntamiento.

Familia intoxicada.

Madrid 3.—Todos los individuos que componen una familia residente en la calle de Galileo, de esta corte, intoxicáronse hoy á consecuencia de haber bebido leche.

La policía ha detenido al expendedor de dicho artículo.

Los pasionales.

Madrid 3.—Un sujeto llamado Segundo, asesino hoy en la calle de Calvo Ascencio á una mujer de cincuenta años de edad, con quien habitaba en una casa de huéspedes.

El criminal, dando pruebas de inmensa frescura, salió impasible de las habitaciones donde quedaba el cadáver y se dispuso á marchar, saludado cortesmente á cuantos veclones encontró en la escalera.

Una anciana que vivía en el mismo cuarto descubrió el crimen.

Llamase la víctima Amalia Mateos.

El criminal se encaminó, seguidamente de salir de la casa, al Puente de los franceses y se arrojó al paso del tren, quedando destrózado.

En la ropa de Segundo encontró el juzgado una carta, en que aquél declaraba que el móvil del asesinato y del suicidio, habían sido los celos.

Las manifestaciones hechas por una hija de Amalia, comprueban lo que hubo de exponer Segundo en su epístola.

Parece que los celos del criminal no tenían fundamento.

Amalia y Segundo sostuvieron frecuentes y graves disgustos.

La mujer, que en distintas ocasiones sufrió malos tratamientos, vivía atemorizada.

leve en el lado izquierdo del cuello.

Cazador imprudente.—Desgracias en Cádiz.

Madrid 3.—Telegrafían de Cádiz, que en plena calle, hoy disparó su escopeta un cazador, en aquella ciudad, hiriendo gravemente á dos niños.

Los zaragozanos y Moret.

Madrid 3.—Una comisión que forman representantes de las fuerzas vivas de Zaragoza, salió hoy de dicha capital para Madrid, con objeto de entregar al señor Moret el acta de diputado á Cortes por aquella circunscripción.

Parricidio en Escobral.

Madrid 3.—En Escobral (Oviedo), un padre mató hoy á su hijo, porque éste hubo de recriminarle en público que hubiese vendido su voto en las pasadas elecciones de diputados á Cortes.

Parricidio en Mieres.

Madrid 3.—En el río que pasa por el pueblo de Mieres (Santander), apareció hoy el cadáver de una niña de corta edad.

Sospéchase que se trata de un parricidio.

Un crimen en Sevilla.

Madrid 3.—Telegrafían de Sevilla, que hoy, cuando regresaba á una huerta del señor marqués de Esquivel, el capataz de dicha finca Manuel Márquez, en compañía de su padre político, de su esposa é hijos, accedióse un individuo y le asestó una puñalada en el vientre.

Márquez murió en el acto.

La familia de la víctima persiguió al agresor.

Este escapó, favorecido por la oscuridad de la noche.

Antes de morir dijo Manuel que no conocía al criminal.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Liberales y conservadores.—La cuestión de las senadurías.—Declaraciones de Vega Armijo.

Madrid 3.—En su número de esta noche publica el *Heraldo de Madrid* las declaraciones que ha hecho el expresidente del Consejo de ministros señor marqués de la Vega de Armijo, á un redactor de aquel diario, sobre la abstención de los liberales en la próxima lucha electoral de senadores.

En su entrevista con el redactor del *Heraldo*, comenzó el marqués aludiendo á las pasadas elecciones de diputados á Cortes, expresándose así:

—Esas elecciones me han parecido muy malas, sin que pueda explicarme el cambio tan radical de procedimiento que el señor Maura ha observado.

Lo que se ha visto ahora, no lo he visto nunca, ni hallo razón que lo justifique.

Tampoco la encuentran muchos conservadores á quienes he hablado, los cuales no adivinan por qué se han cometido tantos atropellos, por qué tanta persecución y tanta saña contra los candidatos liberales.

Tal cambio de procedimiento en materia electoral, traerá consecuencias fatales.

Cuando el partido liberal haga unas elecciones ¿cómo contener los deseos de venganza? No satisfacerlos, sería para nuestros amigos una demostración de debilidad en el encargo de dirigirlos, é inexplicable complacencia con el adversario. Satisfacerlos, sería volver á una época que parecía enterrada.

Las últimas elecciones realizadas por los liberales, no desmerecieron en sinceridad á las anteriores que el señor Maura hizo. No tenía éste, por lo tanto, agravios que vengar.

Las consecuencias de la conducta que ahora ha seguido, las tocará pronto el señor Maura.

La solidaridad catalana es la mayor prueba de la irreflexión con que ha procedido el Gobierno, pues aquélla constituye un grave peligro, que pronto se convertirá en conflicto.

Las embates de la solidaridad pueden causar una derrota al Gobierno, después que se desencadenen las pasiones y los odios.

El triunfo de la solidaridad lo ha llenado todo de recelos y de sombras.

La ley de jurisecciones habrá de ser el punto de partida de un conflicto, cuyos resultados pueden ser fatales, porque si el Gobierno dejara sin solucionar el problema ¿quién lo resuelve después?

La situación, por consiguiente, es funestísima para todos.

Cuando la mayoría y las minorías monárquicas debían unirse, para desviar rumbos peligrosos, Maura arremetió contra los monárquicos, y nos lleva, con su desatentada conducta, á lo desconocido.

Así terminó el señor marqués de la Vega de Armijo, desaprobando y censurando, con su palabra enérgica, la política electoral del Gobierno que preside el señor Maura.

El arroz en el Ampurdán.

Madrid 3.—El señor Salmerón ha visitado á los ministros de la Gobernación y de Fomento, señores La Cierva y González Besada, para pedirles que se gire una visita de inspección sanitaria al bajo Ampurdán, á fin de que se resuelva definitivamente si en dicha comarca se puede cultivar el arroz.

Ambos ministros prometieron estudiar el asunto y resolverlo en breve plazo.

Salmerón y los periodistas.

Madrid 3.—Después de sus visitas á los señores La Cierva y González Besada, para hablarles del asunto relacionado con el cultivo del arroz en el bajo Ampurdán, el señor Salmerón fué á la Central de los teléfonos interurbanos, situada en la calle de Alcalá, con objeto de comunicar el resultado de las mencionadas visitas.

Varios reporters y corresponsales de periódicos, al ver en la Central al señor Salmerón, aprovecharon el momento para hablarle sobre las cuestiones referentes á la solidaridad catalana y á la actitud del partido republicano.

El señor Salmerón guardó absoluta reserva, manifestando que, según tiene anunciado, sólo hablará en el Parlamento.

Seguidamente agregó:

—Quien habla de ciertas tendencias á que yo me inclino, las desconoce ó habla de mala fé. Si antes que yo hable en las Cortes se quiere conocer mi pensamiento, expuesto está en discursos míos que ha reproducido la prensa de Cataluña.

Respecto á las cuestiones actualmente planteadas entre liberales y conservadores, con motivo de las senadurías, exclamó el señor Salmerón:

—Todo eso es inmundito.

Declaraciones de La Cierva.

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, conversando hoy con los periodistas que diariamente le ven en su despacho oficial, declaró que los liberales no tienen razón para haber adoptado la actitud en que se hallan con motivo de las elecciones de senadores.

—Espero—añadió—que se nos hará justicia.

Dijo también que no eran exactas las cifras que han publicado los periódicos, acerca del número de senadores que el Gobierno concedía á los liberales.

—Alguna otra razón ha debido influir para adoptar esa actitud—agregó el señor La Cierva.

Finalmente, expuso que le han visitado varios candidatos liberales para senadores.

—Son—manifestó—los que tienen fuerzas en los distritos y desatienden las órdenes de Moret.

Palabras de Maura

Madrid 3.—Al salir de Palacio esta mañana el jefe del Gobierno, después de celebrar su diaria entrevista con el Rey, insistió ante los reporters que le hablaban, en considerar inexplicable la actitud del señor Moret.

—Lo considero así—dijo el señor Maura—porque no justifica la conducta del Gobierno tal actitud.

Una conferencia.

Madrid 3.—El señor Canalejas ha conferenciado hoy con el señor general López Dominguez.

Ocupáronse de asuntos relacionados con las cuestiones políticas de actualidad.

Moret y los primates liberales.—Actitud enérgica.—Montero Ríos.

Madrid 3.—El señor Moret y los primates liberales han repetido todo el día que no se ha modificado, ni se ha pensado modificar, el acuerdo referente á la abstención de su partido en las elecciones de senadores.

Por su parte, el señor Moret insistió en cuantas manifestaciones ha hecho sobre el particular, agregando que si alguien intentara quebrantar el acuerdo, sería expulsado del partido liberal.

El señor Montero Ríos se muestra satisfecho por el acuerdo mencionado, y furioso contra el Gobierno.

Esta tarde manifestaba el señor Montero Ríos:

—No pararemos en esto. Precisa que la abstención sea parlamentaria, y llegaremos á ella.

Los candidatos señores Bustelo y Torrequiza, que se encuentran en Madrid y á quienes correspondía el acta de senador, en virtud de pacto con el Gobierno, la han renunciado.

El señor Bustelo telegrafió á los demás candidatos que se hayan en caso igual, y exceptuados, por consiguiente, de la abstención, comunicándoles su renuncia y añadiendo que ha procedido así por entender que el compañerismo lo exige.

Maura y Moret.

Madrid 3.—El señor Maura, que ayer mostrábase preocupado por la abstención de los liberales en las elecciones de senadores, parecía hoy hallarse más tranquilo.

Esto motivó que se abrigase la sospecha de que estaba gestionándose un arreglo entre liberales y conservadores.

En efecto, decíase que esta mañana celebraron una conferencia telefónica los señores Maura y Moret.

Añadíase que dos personajes, uno liberal y otro conservador, tuvieron una entrevista, con la aquiescencia de sus respectivos jefes.

Por último, esta noche se comentan las palabras de un ministro, el cual ha manifestado:

—De aquí á mañana, espero una solución.

Banquete carlista

Madrid 3.—Los carlistas están organizando un banquete en honor de las minorías parlamentarias de su partido.

También asistirán al banquete los representantes de los centros carlistas.

Se calcula que los comensales ascenderán á mil.

Asegúrase que los carlistas se proponen, además, celebrar una asamblea, con objeto de que se acuerde un cambio de rumbo en las orientaciones del partido.

Salmerón y la solidaridad.

Madrid 3.—A última hora de esta noche, una comisión del Ateneo de Madrid ha invitado al señor Salmerón, para que éste exponga en aquel centro las aspiraciones de la solidaridad catalana.

El señor Salmerón se excusó de acceder.

Informe de Barcelona

Recogida de periódicos. Incidentes curiosos.

Madrid 3.—Comunican de Barcelona, que la orden dada para que las autoridades se incauten de los ejemplares del periódico *Pro Catalunya*, que se publica en París, ha motivado incidentes curiosos en algunos puntos.

Un alcalde recogió todos los periódicos de Cataluña, equivocando la orden.

Otro secuestró hasta la prensa madrileña.

Traslado de anarquistas

Madrid 3.—Hoy han salido de Barcelona todos los anarquistas á quienes reclaman los juzgados de esta corte.

El nacimiento del heredero de la Corona.

Madrid 3.—Los cónsules de todas las naciones, residentes en Barcelona, han visitado á los individuos de las respectivas colonias, para que engalanen sus casas el día en que nazca el futuro heredero de la Corona de España.

Órdenes judiciales.

Madrid 3.—El juez especial que entiende en el proceso que se instruye con motivo de las últimas explosiones de bombas en Barcelona, interesa la captura de un vendedor de postales, á quien se supone cómplice de los atentados.

El periódico "Le Petit Meridional."

Madrid 3.—Cuando llegó hoy á Barcelona el tren correo de Francia, fué secuestrada la edición del periódico separatista *Le Petit Meridional*.

Del Extranjero

Quiebra de una casa de banca.

Madrid 3.—Informan de Londres, que la policía de Madras ha detenido á mister Georges Arbutmat con motivo de haber quebrado la casa bancaria que giraba bajo su nombre.

Mister George deja un pasivo de 25 millones de francos.

Su casa tenía un siglo de existencia.

Los duques de Sajonia.

Madrid 3.—Participan de Berlín, que los duques de Sajonia han marchado hoy á Londres.

Dícese que el duque lleva la misión de dar verbalmente un encargo al emperador de Alemania, para que éste lo transmita al Rey Eduardo de Inglaterra.

Accidentes de los ferrocarriles.

Madrid 3.—Comunican de Nueva York, que durante el último trimestre de 1906, han muerto en los Estados Unidos 476 personas, y recibieron heridas 20.604, á consecuencia de accidentes ferroviarios.

Explosión en una mina. Desgracias.

Madrid 3.—Un despacho de Nueva York participa que hoy ha ocurrido una explosión en una mina que radica en un Whiffle (Virginia).

Cien obreros quedaron sepultados, de los cuales, cincuenta lograron salvarse, subiendo á la superficie por una escalera de seguridad.

En el fondo de la mina hay ocho cadáveres.

Existen pocas esperanzas de salvar á los trabajadores restantes.

Trasatlántico alemán naufragado.

Madrid 3.—Según participan de Londres, cerca del punto llamado Deal, se ha ido á pique un trasatlántico alemán.

Ignóranse detalles de la catástrofe. Han sido enviados socorros á los naufragos.

Convoy asaltado.

Madrid 3.—De Mazagán informan, que un convoy perteneciente á los indígenas y que iba protegido por alemanes, fué asaltado y saqueado por los merodeadores en punto inmediato á la ciudad.

Explosión de un polvorín.

Madrid 3.—En Canton (China) ha estallado un polvorín.

Resultaron 15 hombres muertos y centenares de heridos.

Hundiéronse quince edificios.

También quedó destruida la muralla que rodea la ciudad.

Congreso anarquista.

Madrid 3.—En breve comenzarán en Amsterdam las sesiones del anunciado Congreso anarquista, al cual habrán de asistir delegados españoles.

Marinos españoles condecorados.

Madrid 3.—El Gobierno inglés ha concedido la cruz de la orden de Victoria al teniente de navío señor Espinós y al alferce de navío señor Mendivil, que acompañaron como ayudantes al ministro de Marina de España, señor Ferrándiz, cuando se efectuó en Cartagena la entrevista de Eduardo VII y Alfonso XIII.

Graves motines en la India.

Madrid 3.—En Allahabad (India

Firma regia

Madrid 3.—Hoy firmó el Rey los siguientes decretos:

Del ministerio de Fomento:

Favoreciendo la expansión comercial de España en Marruecos, y señalando las subvenciones que percibirán los grupos que organicen con aquel fin las Cámaras de comercio y los Centros comerciales hispano-marrroquíes.

Jubilando al inspector general de ingenieros de minas, don Francisco Izuardi, y nombrando para sustituirle á don Daniel Cortázar.

Jubilando al ingeniero jefe de minas, don Federico Cobos.

Modificando el vigente reglamento del Consejo de Obras públicas, y disponiendo que desde 1.º de Junio próximo, los nombramientos de peones camineros y capataces sean de la competencia de los ingenieros jefes de las provincias.

Del ministerio de Instrucción pública:

Concediendo cruces á varias personalidades.

Notas palatinas

Paseos de los Reyes.

Madrid 3.—Los Reyes don Alfonso y doña Victoria estuvieron esta mañana en la Casa de campo.

Por la tarde visitaron el palacio adquirido por el infante don Carlos.

El infante don Fernando

Madrid 3.—El infante don Fernando mejora lentamente.

Anoche estuvo intranquilo, molestado por accesos de tos.

Visitando un barrio obrero.

Madrid 3.—La Reina madre doña María Cristina y la princesa Beatriz de Battenberg, han visitado hoy los barrios obreros que existen junto á la carretera de Extremadura.

Exposición de automóviles.

Madrid 3.—Don Alfonso, la Reina madre doña María Cristina y el infante don Carlos, inaugurarán mañana la Exposición de automóviles instalada en esta corte.

La cuestión de Marruecos

Luchas en la kabila de Keddana.

Madrid 3.—Notifican de Melilla, que los moros partidarios del pretendiente y los leales de la kabila de Keddana, han sostenido hoy una batalla, en la cual vencieron los últimos á los primeros.

Los vencedores incendiaron después las casas de los amigos del Roghi.

Las tropas del Sultán.

Madrid 3.—Informan de Tánger que la columna imperial prosigue su

Miscelánea

De Madrid

La sesión del Ayuntamiento.—Un escándalo.

Madrid 3.—Durante la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento de esta corte, produjose un escándalo mayúsculo, con motivo de pretender los concejales socialistas reproducir el debate relativo á la intervención del alcalde, señor Dato, en las últimas elecciones de diputados á Cortes.

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 1	Día 3
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	83 10	83 05
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptes. nominales	82 85	82 80
" E de 25.000 "	82 85	82 80
" D de 12.500 "	82 85	82 80
" C de 5.000 "	82 95	83 45
" B de 2.500 "	83 50	83 50
" A de 500 "	83 50	83 50
" GyH de 100 ptes. nominales	83 60	83 55
En diferentes series	83 20	83 10
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptes. nominales	101 30	101 25
" E de 25.000 "	101 45	101 35
" D de 12.500 "	101 25	101 35
" C de 5.000 "	101 35	101 30
" B de 2.500 "	101 45	101 40
" A de 500 "	101 30	101 35
Fin diferentes series	101 20	101 40
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
" al 4 por 100	101 10	101 20
Acciones del Banco de España	413 00	413 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	400 50	401 00
Id. del Banco Hispanoamericano	152 00	152 00
Sociedad General Anzucarera española. Acciones preferentes.	80 25	80 25
Id., id. ordinarias	42 50	42 50
Id., id. obligaciones	000 00	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	94 15
6 por 100 francés	00 00	95 17
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos.	11 95	10 80
Londres ... Libras esterlinas.	27 91	27 85

De provincias

Toros en Bilbao.—Fuentes y "Machaquito".—Ganado de Veraguas.

Madrid 3.—En la plaza de toros de Bilbao han lidiado hoy reses de la ganadería del señor duque de Veraguas, las cuadrillas de Fuentes y Machaquito.

Los bichos cumplieron.

El primer cornúpeto aguantó cuatro varas. Fuentes hizo una breve faena de muleta y dejó una estocada delantera.

El veraguieño segundo sufrió cinco puyas. Machaquito, mostrándose valiente, remató á la fierra con una estocada caída.

Al tercero le abrieron los piqueros cinco ojales; el bicho se desquitó haciendo rodar á tres de los montados y matando dos caballos. Fuentes brindó á los militares y tras de una faena hecha al barullo, dejó media estocada buena.

El cuarto toma ocho varas, ocasiona cuatro descensos, y mata dos jacos. Murió el veraguieño de una estocada corta, precedida de cuatro pinchazos que le propinó Machaquito.

El quinto recibe seis puyazos por cuatro vuelcos y tres defunciones. Los matadores parearon superiormente. Fuentes se deshizo del buró con un pinchazo y media estocada caída.

Sexto: cuatro varas, dos desmontes é igual número de peces muertos, compusieron el tercio primero. Machaquito dirigióse tranquilamente hacia el toro, y después de una faena lucida, le asestó una buena estocada. Al entrar en la suerte tropezó con un pitón, produciéndose una herida

De provincias

Toros en Bilbao.—Fuentes y "Machaquito".—Ganado de Veraguas.

Madrid 3.—En la plaza de toros de Bilbao han lidiado hoy reses de la ganadería del señor duque de Veraguas, las cuadrillas de Fuentes y Machaquito.

Los bichos cumplieron.

El primer cornúpeto aguantó cuatro varas. Fuentes hizo una breve faena de muleta y dejó una estocada delantera.

El veraguieño segundo sufrió cinco puyas. Machaquito, mostrándose valiente, remató á la fierra con una estocada caída.

Al tercero le abrieron los piqueros cinco ojales; el bicho se desquitó haciendo rodar á tres de los montados y matando dos caballos. Fuentes brindó á los militares y tras de una faena hecha al barullo, dejó media estocada buena.

El cuarto toma ocho varas, ocasiona cuatro descensos, y mata dos jacos. Murió el veraguieño de una estocada corta, precedida de cuatro pinchazos que le propinó Machaquito.

El quinto recibe seis puyazos por cuatro vuelcos y tres defunciones. Los matadores parearon superiormente. Fuentes se deshizo del buró con un pinchazo y media estocada caída.

Sexto: cuatro varas, dos desmontes é igual número de peces muertos, compusieron el tercio primero. Machaquito dirigióse tranquilamente hacia el toro, y después de una faena lucida, le asestó una buena estocada. Al entrar en la suerte tropezó con un pitón, produciéndose una herida

De provincias

Toros en Bilbao.—Fuentes y "Machaquito".—Ganado de Veraguas.

Madrid 3.—En la plaza de toros de Bilbao han lidiado hoy reses de la ganadería del señor duque de Veraguas, las cuadrillas de Fuentes y Machaquito.

Los bichos cumplieron.

El primer cornúpeto aguantó cuatro varas. Fuentes hizo una breve faena de muleta y dejó una estocada delantera.

El veraguieño segundo sufrió cinco puyas. Machaquito, mostrándose valiente, remató á la fierra con una estocada caída.

Al tercero le abrieron los piqueros cinco ojales; el bicho se desquitó haciendo rodar á tres de los montados y matando dos caballos. Fuentes brindó á los militares y tras de una faena hecha al barullo, dejó media estocada buena.

El cuarto toma ocho varas, ocasiona cuatro descensos, y mata dos jacos. Murió el veraguieño de una estocada corta, precedida de cuatro pinchazos que le propinó Machaquito.

El quinto recibe seis puyazos por cuatro vuelcos y tres defunciones. Los matadores parearon superiormente. Fuentes se deshizo del buró con un pinchazo y media estocada caída.

Sexto: cuatro varas, dos desmontes é igual número de peces muertos, compusieron el tercio primero. Machaquito dirigióse tranquilamente hacia el toro, y después de una faena lucida, le asestó una buena estocada. Al entrar en la suerte tropezó con un pitón, produciéndose una herida

De provincias

Toros en Bilbao.—Fuentes y "Machaquito".—Ganado de Veraguas.

Madrid 3.—En la plaza de toros de Bilbao han lidiado hoy reses de la ganadería del señor duque de Veraguas, las cuadrillas de Fuentes y Machaquito.

Los bichos cumplieron.

El primer cornúpeto aguantó cuatro varas. Fuentes hizo una breve faena de muleta y dejó una estocada delantera.

El veraguieño segundo sufrió cinco puyas. Machaquito, mostrándose valiente, remató á la fierra con una estocada caída.

Al tercero le abrieron los piqueros cinco ojales; el bicho se desquitó haciendo rodar á tres de los montados y matando dos caballos. Fuentes brindó á los militares y tras de una faena hecha al barullo, dejó media estocada buena.

El cuarto toma ocho varas, ocasiona cuatro descensos, y mata dos jacos. Murió el veraguieño de una estocada corta, precedida de cuatro pinchazos que le propinó Machaquito.

El quinto recibe seis puyazos por cuatro vuelcos y tres defunciones. Los matadores parearon superiormente. Fuentes se deshizo del buró con un pinchazo y media estocada caída.

Sexto: cuatro varas, dos desmontes é igual número de peces muertos, compusieron el tercio primero. Machaquito dirigióse tranquilamente hacia el toro, y después de una faena lucida, le asestó una buena estocada. Al entrar en la suerte tropezó con un pitón, produciéndose una herida

De provincias

Toros en Bilbao.—Fuentes y "Machaquito".—Ganado de Veraguas.

Madrid 3.—En la plaza de toros de Bilbao han lidiado hoy reses de la ganadería del señor duque de Veraguas, las cuadrillas de Fuentes y Machaquito.

Los bichos cumplieron.

El primer cornúpeto aguantó cuatro varas. Fuentes hizo una breve faena de muleta y dejó una estocada delantera.

El veraguieño segundo sufrió cinco puyas. Machaquito, mostrándose valiente, remató á la fierra con una estocada caída.

Al tercero le abrieron los piqueros cinco ojales; el bicho se desquitó haciendo rodar á tres de los montados y matando dos caballos. Fuentes brindó á los militares y tras de una faena hecha al barullo, dejó media estocada buena.

El cuarto toma ocho varas, ocasiona cuatro descensos, y mata dos jacos. Murió el veraguieño de una estocada corta, precedida de cuatro pinchazos que le propinó Machaquito.

El quinto recibe seis puyazos por cuatro vuelcos y tres defunciones. Los matadores parearon superiormente. Fuentes se deshizo del buró con un pinchazo y media estocada caída.

Sexto: cuatro varas, dos desmontes é igual número de peces muertos, compusieron el tercio primero. Machaquito dirigióse tranquilamente hacia el toro, y después de una faena lucida, le asestó una buena estocada. Al entrar en la suerte tropezó con un pitón, produciéndose una herida

De provincias

Toros en Bilbao.—Fuentes y "Machaquito".—Ganado de Veraguas.

Madrid 3.—En la plaza de toros de Bilbao han lidiado hoy reses de la ganadería del señor duque de Veraguas, las cuadrillas de Fuentes y Machaquito.

Los bichos cumplieron.

El primer cornúpeto aguantó cuatro varas. Fuentes hizo una breve faena de muleta y dejó una estocada delantera.

El veraguieño segundo sufrió cinco puyas. Machaquito, mostrándose valiente, remató á la fierra con una estocada caída.

Al tercero le abrieron los piqueros cinco ojales; el bicho se desquitó haciendo rodar á tres de los montados y matando dos caballos. Fuentes brindó á los militares y tras de una faena hecha al barullo, dejó media estocada buena.

El cuarto toma ocho varas, ocasiona cuatro descensos, y mata dos jacos. Murió el veraguieño de una estocada corta, precedida de cuatro pinchazos que le propinó Machaquito.

El quinto recibe seis puyazos por cuatro vuelcos y tres defunciones. Los matadores parearon superiormente. Fuentes se deshizo del buró con un pinchazo y media estocada caída.

Sexto: cuatro varas, dos desmontes é igual número de peces muertos, compusieron el tercio primero. Machaquito dirigióse tranquilamente hacia el toro, y después de una faena lucida, le asestó una buena estocada. Al entrar en la suerte tropezó con un pitón, produciéndose una herida

De provincias

Toros en Bilbao.—Fuentes y "Machaquito".—Ganado de Veraguas.

Madrid 3.—En la plaza de toros de Bilbao han lidiado hoy reses de la ganadería del señor duque de Veraguas, las cuadrillas de Fuentes y Machaquito.

Los bichos cumplieron.

El primer cornúpeto aguantó cuatro varas. Fuentes hizo una breve faena de muleta y dejó una estocada delantera.

El veraguieño segundo sufrió cinco puyas. Machaquito, mostrándose valiente, remató á la fierra con una estocada caída.

Al tercero le abrieron los piqueros cinco ojales; el bicho se desquitó haciendo rodar á tres de los montados y matando dos caballos. Fuentes brindó á los militares y tras de una faena hecha al barullo, dejó media estocada buena.

El cuarto toma ocho varas, ocasiona cuatro descensos, y mata dos jacos. Murió el veraguieño de una estocada corta, precedida de cuatro pinchazos que le propinó Machaquito.

El quinto recibe seis puyazos por cuatro vuelcos y tres defunciones. Los matadores parearon superiormente. Fuentes se deshizo del buró con un pinchazo y media estocada caída.

Sexto: cuatro varas, dos desmontes é igual número de peces muertos, compusieron el tercio primero. Machaquito dirigióse tranquilamente hacia el toro, y después de una faena lucida, le asestó una buena estocada. Al entrar en la suerte tropezó con un pitón, produciéndose una herida

De provincias

Toros en Bilbao.—Fuentes y "Machaquito".—Ganado de Veraguas.

Madrid 3.—En la plaza de toros de Bilbao han lidiado hoy reses de la ganadería del señor duque de Veraguas, las cuadrillas de Fuentes y Machaquito.

Los bichos cumplieron.

El primer cornúpeto aguantó cuatro varas. Fuentes hizo una breve faena de muleta y dejó una estocada delantera.

El veraguieño segundo sufrió cinco puyas. Machaquito, mostrándose valiente, remató á la fierra con una estocada caída.

Al tercero le abrieron los piqueros cinco ojales; el bicho se desquitó haciendo rodar á tres de los montados y matando dos caballos. Fuentes brindó á los militares y tras de una faena hecha al barullo, dejó media estocada buena.

El cuarto toma ocho varas, ocasiona cuatro descensos, y mata dos jacos. Murió el veraguieño de una estocada corta, precedida de cuatro pinchazos que

inglesa) se han producido graves motines. El populacho ha incendiado varios automóviles y casas. Además saqué una iglesia. Las tropas restablecieron el orden.

Los alemanes en el Muni. Madrid 3.—Noticias despachos de Berlín, que en aquella capital se ignora si las tropas alemanas que guarnecen a Cambron, en el Muni, franquearán la frontera española.

GERARDO.

Andamio derrumbado

Próximamente a las tres de la tarde, ocurrió ayer en la Gran vía un suceso que pudo tener funestas consecuencias. Concluida la construcción de la casa número 7, propiedad de don Nicolás García Ruiz, procedieron ayer los operarios a desarmar el andamio.

A la hora referida anteriormente, y hallándose dos trabajadores ocupados en desjar tablas, perdió parte de la andamio su equilibrio y se derrumbó con gran estrépito. Con las maderas cayeron a la calle dos obreros, resultando ilesos milagrosamente.

Un tercer operario que colocaba cristales en un balcón, observó que huía de sus pies el punto de apoyo; se agarró a los hierros del balcón y quedó suspendo en el aire, logrando salvarse, merced a que le prestaron auxilio con prontitud.

A tiempo de hundirse el andamio, pasaba por la acera don José González Quesada, conocido industrial de esta plaza.

Uno de los maderos dió un fuerte golpe al señor González en la pierna izquierda, fracturándole el peroné.

Algunos transeúntes prestaron auxilio al lesionado y lo trasladaron a su domicilio, tinte del Aguila, donde le practicó la cura el ilustrado médico don Enrique Vidal.

Observó el facultativo que el señor González había sufrido también distorsión de los ligamentos de la articulación tibio tarsiana.

El suceso produjo gran pánico a los transeúntes que de él se aprehendieron.

SECRETARIOS Y PROCURADORES

Han solicitado tomar parte en las próximas oposiciones a la plaza de secretario de Sala, vacante en esta Audiencia, los siguientes señores: Don Domingo de Guzmán Lacalle y Maturte, don Aureliano López Millet, don Rafael Gómez de la Granja, don Adolfo Ruiz Gutiérrez, don Jesús Lezcano Alonso, don José Fernández de la Torre, don Pedro de la Fuente Pertergas, don Antonio Antrás y Gómez, don Jesús Salamanqués Alonso, don Gabriel Espinosa y Gómez del Valle, don Eulalio Martínez Navas, don Emilio Vitales y Esteltes, don José Joaquín Huder y Lasaña, don Gonzalo Mata Avila, don José López Vellido, don José López de Sagredo, don Joaquín de Domingo y Berastegui, don Alfredo Massa y Lacarra, don Mario Aristoy Santo, don Joaquín Muñoz y Sánchez, don Alfredo López Comero, don Federico Navarro y Delgado, don Ramón Ruiz de Peraltas, don Mateo Cedeñosa Serra y Morant, don Antonio Montes Carzón, don Francisco Arjones Hidalgo, don José Rovira de la Canal, don José de Burgos Pérez de Hita, don José Onieva y Onieva, don Jaime Montero y Ortiz de Cózar, don Gabriel Burillo y Blancas, don Francisco Bueso Contreras, don Miguel Navarro y Cazorla, don Ramón Morales Pareja, don Pedro Lupión Muñoz, don Ricardo Mur Sancho, don José María Ortega Jiménez, don Manuel Alonso Calatayud, don Francisco Olmedo Herrera, don Eduardo López de Hierro y Gutiérrez, don Joaquín Torres Calleja, don Eduardo de la Guardia y Ogea, don José Cobo Siles, don Juan de la Cruz Bonel y Ramírez, don José Romero Martín, don Ramón Hernández Ruiz, don José Gil de Tejada y Caro y don Diego Enriquez de Navarra y Roca de Fogores.

Han solicitado hacer los exámenes de aptitud para el desempeño de secretarios de juzgados municipales, los señores don José Heredia Ortiz, don José Tello García, don Juan González Sánchez, don César Malo Martínez, don Enrique Rodríguez Aguilera, don Manuel Benítez Alcázar, don José Romero Mesa, don Felipe Vaca Aguilera, don José Tarifa Ortega, don Rafael Noguera Ruiz, don Juan García Conesa, don Diego Urrea Fernández, don José Venalá García, don Mariano Márquez Uros, don Luis Montiel Rodríguez, don Torcuato Gómez Molina, don Agustín Martínez Ortega, don José Antonio García, don Francisco Manrubia Espinosa, don Pedro Martínez López, don Juan Hidalgo Ramos y don Juan de Dios Soto Jiménez.

Han presentado instancia, pidiendo ser admitidos a la práctica de los exámenes de prueba de aptitud para el cargo de procurador, los señores que siguen: don Antonio Lermo Domínguez, don José Grancha Gómez, don Francisco de Asís Fernández Fernández, don José Rodríguez Felices, don Alvaro Salazar Puerta, don José María Fernández Jiménez, don Miguel Cano Flores, don Francisco Fernández García, don Francisco Poyatos Sánchez, don José Vargas Escudero, don Cecilio Rodríguez Benítez, don Luis Casado de Amezcua y Rubio, don Enrique Segovia Sánchez, don Tomás Nicás de la Casa, don Antonio Ballesteros Toscano, don Rafael Barroso Medina, don José Venalá García y don José Olivares Olib.

El señor Rector de la Universidad ha hecho la siguiente clasificación y propuesta de los aspirantes a escuelas elementales con sueldo inferior a 825 pesetas, anunciadas a concurso único.

Provincia de Granada.—Escuelas de niños: Don Vicente García Pedrera, propuesto para la de Garnatilla, con 625 pesetas de haber; don Manuel Martín Rodríguez, para la de Pitres, con 625; don Emilio Carrasco Pérez, para la de Darro, con 625; don Pedro Martín Robles, para la de Ambrós, con 500; don Luis Vargas Corpas, para la de Bayacas, con 500; don Joaquín Bascourt Tardío, para la de Dehesas de Guadix, con 500.

No hay más escuelas que adjudicar. Escuelas de niñas: Doña María del Carmen Vichez y Ponce de León, para la de Purrehí, con 625 pesetas; doña Adelaida Sancho Fernández, para la de Güevéjar, con 625; doña Marta Mezcuca Martín, para la de Guarco (Turón), con 500; doña María Consolación Noguero Ruiz, para la de Cijuela, con 625; doña Francisca Carvajal Alonso, para la de Fornes, con 625; doña Antonia Joaquina Funes Gómez, para la de Píena, con 625; doña Agustias Ruiz Romero, para la de Bejarin (Purullena), con 500; doña Josefa Ramírez, para Baul (Gor), con 500; doña Teresa Petit Tacón, para las Yuntas (Gor), con 500; doña Elena Fernández Ruiz, para Cortijos de Macina Tedel, con 500.

Provincia de Málaga.—Escuelas de niños: don Francisco Quintero López, para la de Alfarnatejo, con 625 pesetas; don Pablo Julián Leña Nogaico, para la de Bobadilla, con 625; don Daniel Bueno Villoslada, para la de Maro (Nerja), con 625; don José Sánchez Badia, para la de Borje, con 625; don Manuel Cañete Fernández, para la de Salares, con 625; don Juan Durán Martínez, para la de Trapiche (Vélez Málaga), con 550; don Ildefonso Martínez, para la de Atalaya (Vélez Málaga), con 500; don Miguel García Muñoz, para la de Corumbels, con 500.

Escuelas de niñas: doña María del Rosario Cabrera España, para la auxiliaria de Campillos, con 625 pesetas; doña Enriqueta Pansiera Cañada, para la de Archez, con 625.

Provincia de Almería.—Escuela de niños: don Antonio Martínez Vivas, para la de Ocaña, con 625 pesetas; don Manuel Vilchez Guerrero, para la de Doña María, con 625; don José Sánchez Badia, para la de Alulago (Gergal), con 625; don Bienvenido Mesa Muñoz, para la de Chive (Lubrin), con 625; don José Domenech Fernández, para la de Arroyo Aceituno, con 550; don Juan Merodio González, para la de Rambal, con 500; don Francisco Soriano Gutiérrez, para la de Carricos, con 500.

Escuelas de niñas: doña María de los Angeles Pardo Duarte, para la de Urracas, con 625 pesetas; doña Rosa Martín Donaire, para la de Vicar, con 625; doña Josefa Bermejo Galán, para la de Bayarque, con 625; doña Josefa Ramírez, para la de Marchal, con 625; doña Clotilde Salvador Roper, para la de Cafarillos, con 500; doña Encarnación Fernández Zamora, para la de Benicid, con 500.

Provincia de Jaén.—Escuelas de niños: don Fernando Fernández Morales, para la de Cazaililla, con 625 pesetas; don Manuel Benítez Rojas, para la auxiliaria de Bailén, con 625; don Constantino Jiménez Romero, para la de los Villares, con 625; don Pablo de Torres Rodríguez, para la de La Fuensanta, con 625; don Ildefonso Martínez García, para la de Sabariego, con 500; don Jesús Cortés y Cortés, para la de Canalejas (Pontones), con 500; don Pedro Gutiérrez Rodríguez, para la de Chicalana, con 500.

de Güevéjar, con 625; doña Marta Mezcuca Martín, para la de Guarco (Turón), con 500; doña María Consolación Noguero Ruiz, para la de Cijuela, con 625; doña Francisca Carvajal Alonso, para la de Fornes, con 625; doña Antonia Joaquina Funes Gómez, para la de Píena, con 625; doña Agustias Ruiz Romero, para la de Bejarin (Purullena), con 500; doña Josefa Ramírez, para Baul (Gor), con 500; doña Teresa Petit Tacón, para las Yuntas (Gor), con 500; doña Elena Fernández Ruiz, para Cortijos de Macina Tedel, con 500.

Provincia de Málaga.—Escuelas de niños: don Francisco Quintero López, para la de Alfarnatejo, con 625 pesetas; don Pablo Julián Leña Nogaico, para la de Bobadilla, con 625; don Daniel Bueno Villoslada, para la de Maro (Nerja), con 625; don José Sánchez Badia, para la de Borje, con 625; don Manuel Cañete Fernández, para la de Salares, con 625; don Juan Durán Martínez, para la de Trapiche (Vélez Málaga), con 550; don Ildefonso Martínez, para la de Atalaya (Vélez Málaga), con 500; don Miguel García Muñoz, para la de Corumbels, con 500.

Escuelas de niñas: doña María del Rosario Cabrera España, para la auxiliaria de Campillos, con 625 pesetas; doña Enriqueta Pansiera Cañada, para la de Archez, con 625.

Provincia de Almería.—Escuela de niños: don Antonio Martínez Vivas, para la de Ocaña, con 625 pesetas; don Manuel Vilchez Guerrero, para la de Doña María, con 625; don José Sánchez Badia, para la de Alulago (Gergal), con 625; don Bienvenido Mesa Muñoz, para la de Chive (Lubrin), con 625; don José Domenech Fernández, para la de Arroyo Aceituno, con 550; don Juan Merodio González, para la de Rambal, con 500; don Francisco Soriano Gutiérrez, para la de Carricos, con 500.

Escuelas de niñas: doña María de los Angeles Pardo Duarte, para la de Urracas, con 625 pesetas; doña Rosa Martín Donaire, para la de Vicar, con 625; doña Josefa Bermejo Galán, para la de Bayarque, con 625; doña Josefa Ramírez, para la de Marchal, con 625; doña Clotilde Salvador Roper, para la de Cafarillos, con 500; doña Encarnación Fernández Zamora, para la de Benicid, con 500.

Provincia de Jaén.—Escuelas de niños: don Fernando Fernández Morales, para la de Cazaililla, con 625 pesetas; don Manuel Benítez Rojas, para la auxiliaria de Bailén, con 625; don Constantino Jiménez Romero, para la de los Villares, con 625; don Pablo de Torres Rodríguez, para la de La Fuensanta, con 625; don Ildefonso Martínez García, para la de Sabariego, con 500; don Jesús Cortés y Cortés, para la de Canalejas (Pontones), con 500; don Pedro Gutiérrez Rodríguez, para la de Chicalana, con 500.

Escuelas de niñas: doña Dolores Rodríguez Llopis, para la auxiliaria de párvulos de Cazorla, con 625; doña Encarnación Fernández Zamora, para la escuela de Miranda del Rey, con 500.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar reclamaciones en el término de 15 días, a contar desde el siguiente al en que se publique la propuesta en el Boletín Oficial de la respectiva provincia.

Mercados.

Pracios del 3 de Mayo de 1907 GRANADA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like 'Aceites en la Caleta', 'Existencias 200 arrobas', 'Idem en San Sebastián', etc.

Existencias 120 arrobas. Trigos en la Alhóndiga. Cebada. Habas. Maíz. Veres.

MALAGA. Aceites, fresco superior. SEVILLA. Alverjones. Cebada del país. Idem extremaña. Escaba. Garbanzos gordos. Idem regulares. Idem medianos. Guisantes. Habas tarragonas. Harina primera. Idem segunda. Idem tercera. Aceites. Maíz. Trigos cerrados. Veres.

Alhóndiga de granos. Trigo. Existencia de ayer. Entrada de hoy. Vendido. Equivalentes a 346 fanegas. Quedan. 4279.

Matadero público. Carnización y precios en el día de ayer: 11 reses mayores, con peso de 1597 kilos a 1'78 a 1'82. 111 borregos con peso de 818 kilos a 1'65.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA. Día 3 de Mayo de 1907.

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Shows data for 9 AM and 15 AM.

En las 24 horas. Temperatura máxima al sol, 56'2. Idem máxima a la sombra, 33'9. Idem máxima cubierto, 9'4. Idem mínima descubierta, 5'2. Lluvias, 00'00.—Evaporación 6'31.

Instrucción Pública.

El señor Rector de la Universidad ha hecho la siguiente clasificación y propuesta de los aspirantes a escuelas elementales con sueldo inferior a 825 pesetas, anunciadas a concurso único.

Provincia de Granada.—Escuelas de niños: Don Vicente García Pedrera, propuesto para la de Garnatilla, con 625 pesetas de haber; don Manuel Martín Rodríguez, para la de Pitres, con 625; don Emilio Carrasco Pérez, para la de Darro, con 625; don Pedro Martín Robles, para la de Ambrós, con 500; don Luis Vargas Corpas, para la de Bayacas, con 500; don Joaquín Bascourt Tardío, para la de Dehesas de Guadix, con 500.

No hay más escuelas que adjudicar. Escuelas de niñas: Doña María del Carmen Vichez y Ponce de León, para la de Purrehí, con 625 pesetas; doña Adelaida Sancho Fernández, para la de Güevéjar, con 625; doña Marta Mezcuca Martín, para la de Guarco (Turón), con 500; doña María Consolación Noguero Ruiz, para la de Cijuela, con 625; doña Francisca Carvajal Alonso, para la de Fornes, con 625; doña Antonia Joaquina Funes Gómez, para la de Píena, con 625; doña Agustias Ruiz Romero, para la de Bejarin (Purullena), con 500; doña Josefa Ramírez, para Baul (Gor), con 500; doña Teresa Petit Tacón, para las Yuntas (Gor), con 500; doña Elena Fernández Ruiz, para Cortijos de Macina Tedel, con 500.

Provincia de Málaga.—Escuelas de niños: don Francisco Quintero López, para la de Alfarnatejo, con 625 pesetas; don Pablo Julián Leña Nogaico, para la de Bobadilla, con 625; don Daniel Bueno Villoslada, para la de Maro (Nerja), con 625; don José Sánchez Badia, para la de Borje, con 625; don Manuel Cañete Fernández, para la de Salares, con 625; don Juan Durán Martínez, para la de Trapiche (Vélez Málaga), con 550; don Ildefonso Martínez, para la de Atalaya (Vélez Málaga), con 500; don Miguel García Muñoz, para la de Corumbels, con 500.

Escuelas de niñas: doña María del Rosario Cabrera España, para la auxiliaria de Campillos, con 625 pesetas; doña Enriqueta Pansiera Cañada, para la de Archez, con 625.

Provincia de Almería.—Escuela de niños: don Antonio Martínez Vivas, para la de Ocaña, con 625 pesetas; don Manuel Vilchez Guerrero, para la de Doña María, con 625; don José Sánchez Badia, para la de Alulago (Gergal), con 625; don Bienvenido Mesa Muñoz, para la de Chive (Lubrin), con 625; don José Domenech Fernández, para la de Arroyo Aceituno, con 550; don Juan Merodio González, para la de Rambal, con 500; don Francisco Soriano Gutiérrez, para la de Carricos, con 500.

Escuelas de niñas: doña María de los Angeles Pardo Duarte, para la de Urracas, con 625 pesetas; doña Rosa Martín Donaire, para la de Vicar, con 625; doña Josefa Bermejo Galán, para la de Bayarque, con 625; doña Josefa Ramírez, para la de Marchal, con 625; doña Clotilde Salvador Roper, para la de Cafarillos, con 500; doña Encarnación Fernández Zamora, para la de Benicid, con 500.

Provincia de Jaén.—Escuelas de niños: don Fernando Fernández Morales, para la de Cazaililla, con 625 pesetas; don Manuel Benítez Rojas, para la auxiliaria de Bailén, con 625; don Constantino Jiménez Romero, para la de los Villares, con 625; don Pablo de Torres Rodríguez, para la de La Fuensanta, con 625; don Ildefonso Martínez García, para la de Sabariego, con 500; don Jesús Cortés y Cortés, para la de Canalejas (Pontones), con 500; don Pedro Gutiérrez Rodríguez, para la de Chicalana, con 500.

Escuelas de niñas: doña Dolores Rodríguez Llopis, para la auxiliaria de párvulos de Cazorla, con 625; doña Encarnación Fernández Zamora, para la escuela de Miranda del Rey, con 500.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar reclamaciones en el término de 15 días, a contar desde el siguiente al en que se publique la propuesta en el Boletín Oficial de la respectiva provincia.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy. Santos del día 4.—Santa Mónica, viuda, San Silvano, obispo; San Florian y Santa Antonia, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Mónica viuda, con rito doble y color blanco. Prefacio del tiempo pasual. Tíbulco perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy. Santos del día 4.—Santa Mónica, viuda, San Silvano, obispo; San Florian y Santa Antonia, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Mónica viuda, con rito doble y color blanco. Prefacio del tiempo pasual. Tíbulco perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de Santo Tomás de Villanueva, a devoción del presbítero don Manuel Gálvez Felices, en sufragio de sus señores padres y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y Santo Tomás de Villanueva, a las nueve de la mañana.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana. En Nuestra Señora de Gracia, a las siete.—En Santa Eustacia y Santa María Magdalena, a las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Santo Tomás de Villanueva.

Novena en honor de Santa Catalina de Sena.—En la iglesia de su Convento, a las cinco y media de la tarde y predica el Reverendo Padre Ataulfo, de las Escuelas Pías.

Mes de María.—En la Capilla Real a las siete de la mañana.—En la iglesia de Madres Capuchinas (San Antonio) a las seis de la tarde.—En la iglesia de San Matías, a las siete y tres cuartos.—En los Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios y Santa Paula, a las siete.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada) en San Justo y Pastor.

Solemnes cultos que la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la iglesia de San Juan de Dios, celebrará todos los meses.—El primer domingo de Mayo, a las nueve de la mañana, será la misa cantada y habrá comunión general para los asociados; por la tarde, a las siete y media, será el ejercicio con Sermón, Gozos, Salve y Letanía, en desagravio al Sacratísimo Corazón de Jesús, y predicará el señor don Jesús Castro.

Delegación de Hacienda.

Hay se abonarán libramientos al señor presidente de la Audiencia, a don Pedro Alonso, don Juan de Dios Urizar, don Ceferino Barragán, don Francisco Rojano, don Mariano Alonso, don Roberto Santacruz, don Enrique Cámara, don José Maldonado, don Francisco Fernández, don José Brieua, don Carlos Montalvo, don Juan Jordana, don Carlos Martínez, don Eduardo Cárdenas y al depositario pagador.

—Durante el mes de Abril último se han recaudado en la delegación de Hacienda las cantidades siguientes: Por territorial, 147 135 pesetas; industrial, 89.523; utilidades, 63.379; derechos reales, 53.307; minus, 7.529; cédules personales, 35; consumos, 111.777; transportes, 1.759; alumbrado, 15.262; propiedades, 36.966; pagos al Estado, 7.117; carruajes de lujo, 174; monopolios, 375; reencendiciones militares, 1.500; demás recursos, 18.658; renta de aduanas, 5.059; alcoholos, 112.730; azúcares, 270.284; total de la recaudación líquida deduciendo las devoluciones, 875.746.

Comparada esta cifra con la obtenida en igual período de tiempo del año anterior, resulta una baja de 10.726 pesetas en contra de los ingresos en el actual ejercicio.

Un incendio

Comunican de Jayena que el día 29 de Abril último hubo un incendio en el monte titulado «Barranco de las Pulgas», de aquel término municipal, propiedad de la señora marquesa de Campotejar.

El fuego destruyó 18 hectáreas de monte bajo y 150 pinos valorados en 300 pesetas. Los colonos de la señora marquesa, con la ayuda de la guardia civil, lograron extinguir el incendio.

Se ha averiguado que se originó el fuego por descuido de Gabriel Sánchez Quintana, que estaba al cuidado de un borno de carbón. La benemérita ha detenido a Gabriel Sánchez.

Prensa Oficial

Gaceta. La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones: Gobernación.—Real decreto modificando las plantillas del Cuerpo de Telégrafos.

Otro disponiendo que por el director general de Correos y Telégrafos se nombren los Tribunales que estime necesarios al efecto de que los ejercicios de oposición a ingreso en el Cuerpo de Correos se verifiquen en un período máximo de tres meses.

Real orden aprobando el de las bases y programa a los que deben ajustarse los ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo de Veterinaria militar.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que las Escuelas Normales de maestras de Huesca y Baiacares con tinten organizados en la forma que se determina.

Boletín Oficial. El de ayer inserta: Edicto de la Jefatura de minas haciendo saber que pordon Adrián Caballero se han solicitado pertenencias.

Otro del administrador de Hacienda, ordenando a los alcaldes de varios pueblos que remitan las certificaciones de los ingresos por la renta de bienes de Propios y arbitrio de pesas y medidas.

Otros de los alcaldes de Viznar, Santa Cruz del Comercio, Guachos y Jerez, invitando a los propietarios a que presenten relaciones juradas de las alteraciones de sus fincas.

Con objeto de que pueda tomar parte en las próximas oposiciones a plazas de director de tercera clase del cuerpo de prisiones, ha sido autorizado para trasladarse a Madrid, el administrador del pnal de Granada, don Eduardo Rostan Caballero.

—Se ha encargado del juzgado de Berja, don Juan Martín Serrano; y del de Antequera, don Manuel Morón.

—Ha sido indultado de la pena de cadena perpetua que se le impuso, en causa seguida por asesinato, Julián Carricero Martínez.

Otro del de Castillejar, notificando la provisión en interinidad de la plaza de médico titular.

Otro del de Polficar, manifestando que se han expuesto al público los repartos de consumos y vecinal.

Alarde de causas y sorteo de jurados durante el actual cuatrimestre.

Edicto de la Dirección general de Obras públicas, anunciando la subasta de variación de los kilómetros treinta y nueve y cuarenta de la carretera de Armilla a Alhama y reconstrucción del puente sobre el río Cacin.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Han presentado las dimisiones de sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Monachil, don Mariano Sevilla García y don José Rodríguez García.

—Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Cádiz, Antonio Ruiz Molica.

—El gobernador ha autorizado al Ayuntamiento de Yátor, para que forme el reparto de arbitrios extraordinarios.

—El alcalde de Albama anuncia la subasta de arbitrios extraordinarios.

—En la secretaria del Ayuntamiento de Chimbenaes está expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

—La Asociación de maestros de instrucción pública del partido de Motril ha acordado, por unanimidad, nombrar su presidente honorario al diputado a Cortes por aquel distrito, don José María Márquez, comunicándole así de oficio.

El señor Márquez ha enviado una carta al presidente efectivo de la Asociación de maestros, don Antonio Alonso, participándole que acepta gustosísimo el nombramiento, con el cual se honra, y encargándole signifique a todos los asociados su agradecimiento y disposición a gestionar cuanto en beneficio de los maestros redunde.

Concurso de ganados

Se están practicando con toda actividad los trabajos e instalaciones para el concurso que organizado por la Asociación general de ganaderos, se ha de celebrar en Madrid y terrenos de la Mancha inmediatos a San Antonio de la Florida, los días 22 al 26 del corriente mes. El concurso tendrá importancia inmensa para los intereses pecuarios y agrícolas, constituyendo la Sección de Maquinaria una verdadera manifestación de cuanto más convenientemente se fabrica en España y en el extranjero para el cultivo y para la preparación de los alimentos de los animales.

En las secciones de ganado van inscriptos muchos ejemplares de todas las especies, teniendo lucida representación la mayoría de las regiones.

Las compañías de ferrocarriles además de haber concedido una rebaja del 50 por 100 en el transporte de ganados y maquinaria, han acordado una ampliación en la rebaja de billetes que anualmente conceden para las fiestas de San Isidro, los que podrán aprovecharse este año para Madrid hasta el 20 de Mayo inclusive y para el regreso hasta el 31. Los mismos billetes podrán usarlos los conductores de ganado.

El plazo para las inscripciones se ha prorrogado hasta el día 8 del corriente, debiendo hacerse en la Asociación de ganaderos domiciliada en Madrid, calle de las Huertas, núm. 30, donde facilitaran cuantos datos sean necesarios.

Los premios, que ascienden a 60.000 pesetas, son concedidos por S. M. el Rey y la Reina Cristina, Infantes, don Carlos, doña María Teresa, don Fernando y doña Isabel, ministerios de Fomento y de la Guerra, Ayuntamiento y Diputación provincial de Madrid, Bancos de España y Franco-Español, Gran Peña, Círculo de la Unión Mercantil y Asociación general de ganaderos.

En tiempo oportuno daremos a nuestros lectores cuenta de la realización y resultados de este Concurso que ha de tener decisiva influencia para el progreso de la agricultura y ganadería en España.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario.—Don Luis Fernández Bessieres Osorio Calvache, con doña Isabel de Contreras y Aranda y el señor fiscal, sobre incapacidad Abogados, señores Espinosa y Marcas; procuradores, señores Mesa y Navarro; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Antonio Berbel Martín y otro, por uso de nombre supuesto. Abogado, señor Peralta; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alhama.—Contra Rafael Raya Moral, por injurias. Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Cañas; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Inaloz.—Contra José Sánchez Justicia y otro, por hurto. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Inaloz.—Contra Juan María Toribio Ortiz, por disparo. Abogado, señor Barló; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Rueda Expósito, por disparo y lesiones. Abogado, señor Ugarte; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Pleitos y causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Santafé: contra Juan Alvarez Calvache, por lesiones.

Salvador: contra José Castilla Hidalgo, por hurto.

Contra Manuel Prados Pérez, por disparo.

Varias noticias.

Administrador don Juan Pedro Alvarez, residente en el balneario, quien facilitará todo género de datos a quien los pida.

Temporadas oficiales de 20 de Abril a 20 de Junio y de 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

Administrador don Juan Pedro Alvarez, residente en el balneario, quien facilitará todo género de datos a quien los pida.

Temporadas oficiales de 20 de Abril a 20 de Junio y de 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

Administrador don Juan Pedro Alvarez, residente en el balneario, quien facilitará todo género de datos a quien los pida.

Temporadas oficiales de 20 de Abril a 20 de Junio y de 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Numerosa convocatoria publicada en la Gaceta del 25 del actual, sin limitación de plazas y con sueldo de entrada de 5.000 reales anuales. Preparación completa en la ACADEMIA ISABEL LA CATOLICA, Plaza Universidad, núm. 4, por oficiales del Cuerpo y del Ejército. La preparación se hace en tres meses, empezando los exámenes en 1.º de Junio.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

AGUAS MINERO-MEDICINALES

COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de "San José,"
 No tiene rival; desprende en 24 horas 26,365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa o tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud,"
 De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago o del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y espléncicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.—Coches a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (ferrocarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Máquinas agrícolas

Alberto Hiles y C.ª

SUCURSAL EN CÓRDOBA
 CONDE DEL ROBLEDO, NÚM. 1

Arados RUD-SAK, Arados BRABANT simplificados, GRADAS de Muelles.
 Segadoras DEERING IDEAL, Trilladoras RUSTON, Corta FORRAJES Y RAICES.
 Trituradores de GRANOS, AULAGA, SARMIENTOS y otros TALLOS y BOMBAS para todos usos.

Pidanse datos y Catálogos

IMPORTANTE.—Nuestro arado Brabant Molotte es el único para hacer labores profundas, pudiendo verse Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40.

INTERESA

¿Todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén DE LA TORRE y en la Sucursal Antigua Casa de Aurioles.»

La Castellana

Este acreditado establecimiento ha hecho una considerable rebaja de precios en todos los artículos a que esta casa se dedica, como son: Plumas, Flores, Cintas, Cascos y Pajás para Sombreros, Plisés, Encajes, Pasamanería y Bordados, Galones ó Hilos para encaje inglés, Algodones, Sedas y Oro para bordar, y gran surtido en Abanicos japoneses, hueso y nácar. Precios sin competencia.

Galange Hermanos
 Mesones, 39

Limpia de Hijuelas

Se hacen por el maestro de darros antiguo del Ayuntamiento **MAROS LORITE**, a precios convencionales y por iguales a 40 céntimos vaso trimestral pago anticipado.

Darán razón, Reyes Católicos, 11, esquina a la de la Colcha almacén de comestibles.

SE VENDE

una berlina marca Binder, en perfecto estado. Carrera de Darro 43, porteria, darán razón.

PINTOR
 Pedir los Barucés
 C. O. FARRIL & C.ª
 Badalosa

AMA DE CRÍA
 con leche fresca para casa de los padres. Darán razón: Plaza de la Virgen del Carmen, núm. 3 (por la calle del Almez), Josefina García.

PRECIOS ECONOMICOS
 Cívica (plaza de San Gil, núm. 10)

Soc. Anón. RILEY-INGENIEROS

MADRID

OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
 Fuencarral, 154
 APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750
 Telegramas: RILEY-MADRID

Turbinas hidráulicas americanas
 Representación exclusiva de The James Leffel & C.ª
 Springfield, Ohio U. S. A.

MAQUINARIA ELÉCTRICA para corriente continua ó alterna
 Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique.—Nancy

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS
 Instalaciones completas de CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA

MAQUINAS DE GAS POBRE
 Bombas para elevación de aguas

Grandes almacenes de conductores eléctricos y material eléctrico pequeño de todas clases; péndulos, arañas y brazos de metal.
 Ventiladores eléctricos de mesa y de techo—
 Listas, catálogos y presupuestos GRATIS

EL LEON

Pérez Hermanos

MESONES, 98

En esta casa encontrarán siempre un gran surtido en sedas para vestidos, Alpaca, Plumetis, Bengalinas, Batistas, Blusas bordadas de seda y lana. Cuellos gasa última novedad. Cortes de trajes ingleses para caballero. Chaletos modernistas y novedades en cortes de pantalón. Único depósito en Granada de Mantones de Manila y corsés rectos de diferentes patrones. Equipos completos para novia.

Reclámesse por cada 5 pesetas en género un pañuelo de batista y uno muy artístico de seda del color que se desee, por cada 10 pesetas.

No comprar nada sin antes visitar estos almacenes y os convenceréis de que para comprar barato EL LEON.

Precio fijo.—Mesones, 98.—Granada

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Odontina Formiguera

Marca y nombre registrados

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS INFALIBLES
 PARA PRESERVAR Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

El mejor de todos los dentífricos conocidos

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España.

Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española."
 En todas las especialidades del Dr. Formiguera.

OFICINAS: Ronda San Pedro, 4.—Barcelona

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLÓZAGA 1.ª-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

31 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 2 febrero, 2 y 30 marzo, 27 abril, 25 mayo, 22 junio, 20 julio, 17 agosto, 14 septiembre, 12 octubre, 10 noviembre y 7 diciembre, directamente para Genova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 29 Enero, 26 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordos para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordos en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, ó Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Genova el 21, de Nápoles el 25, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 31, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Genova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordos en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 15 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordos en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordos en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordos en Habana. También carga para Maracaibo, Carapano, Coro y Cumana con trasbordos en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordos en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Genova el 1, de Barcelona el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Genova. Combinación por trasbordos en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de Navegación les ofrece el mejor camarero, como en acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, a viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en las tarifas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los precios de determinados artículos, 50% arreglo a la legislación en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicio de correos.—La sección que de estos Servicios tiene esta Sociedad y Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que se usan para el transporte de la correspondencia de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exigir siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

Barica la Borda

Novela de costumbres aragonesas

FOR Juan Blas y Urdie

Andrés, el cual abrió botica y estableció la primera fábrica de alcoholes Ginestar.

Florencio y Andrea no se habían casado porque el disgusto que la pérdida del pleito produjo en casa del tío Florencio retrasó la boda y Antonio nunca se había decidido todavía casarse con la Juliana de Trespés y la Lucrecia del tío Eusebio.

Esto es cuanto daba de sí la crónica de Cerrillares a la entrada del invierno.

XX

Toda la semana, desde el 23 hasta el 29 de Diciembre, estuvo nevando a intervalos; la tierra estaba blanca, el cielo casi blanco no se había conocido nada más persistente en Cerrilla-

res; había casi un palmo de nieve en el campo, y las calles del pueblo estaban convertidas en un lodazal por los sitios más transitados; lo peor del caso era que si apretaban los hielos tendrían nieve para un mes.

No se podía trabajar; la taberna y el casino estaban concurridos todo el día; en los hogares ardían los cepellos y los troncos de chopo, que era un gusto; los ganados no podían salir a pastar y era preciso llevarles orujo y alfalfa a las parideras; la tía Matota se había roto una pierna subiendo la cuesta de su casa; los chicos hacían bolas de nieve y se emprendían con ellas a pedradas.

Lo que más disgustaba a los vecinos de Cerrillares era que la nevada les había cogido de sorpresa porque se olvidó de anunciarla en su almanaque don Mariano Castillo, lo cual atribuían unos ó bromista pesada del astrónomo y otros simplemente á descuido ó ignorancia, con lo cual salía perdiendo en todos los casos la seriedad ó la reputación científica del ilustre Zaragozaano, sin que le valiera en defensa suya la exactitud con que anunció la primavera, por aquello de: Si aciertas veinte y yerras una como si no acertaras ninguna.

El Padre don Bernardo y su primo don Julián celebraban

encia en el despacho de éste, cómo-damente arrellanados en sendas moscovias, uno á cada lado de la honda chimenea, en cuyo antro se retorciaban sobre los secos troncos puntiagudas llamas.

En la pieza inmediata, que servía de comedor de invierno, doña Concha y Matilde pasaban la tarde al lado de una mesa camilla, bajo cuyo tablero, metidas en un cajón enrejado, se calentaban las ropas de Santiagoullo, mirándose en sus ojos cuando estaba despierto, arullándole el sueño cuando dormía, dándole el pecho la madre, preparando los pañales la abuela, riéndole, hablándole, levantándole en alto, acostándole en las faldas y llenando de besos su carita, sus manitos, sus pies y todo su cuerpecito, cuando las necesidades del niño obligaban á cambiarle la ropa.

La conversación de los padres graves languidecía, cortada por largos intervalos de silencio durante los cuales el uno sorbía su rapé y el otro chupaba su cigarillo, ambos mohinos, tristes y desalentados.

Se habían dicho muchas veces lo mismo, se cansaban de repetirlo y no acertaban con la solución del problema.

La conducta de Jenaro les traía

vantaba tarde, se marchaba de casa después de comer y á veces no volvía hasta la madrugada, ni á cenar siquiera, pasando tan largas horas en el casino ó en otros sitios peores, porque ya no se le ocultaba sus relaciones con la médica, que habían vuelto á reanudarse, y sus coqueteos con otras muchachas del pueblo y de los contornos.

Procuraban disimular á las mujeres lo que sabían, para no entristecerlas más, esperando siempre que volvería al buen camino; pero ya habían apurado todos los medios, consejos, advertencias, reflexiones cariñosas, amenazas, sin conseguir nada.

Creyeron que el nacimiento del niño estrecharía los lazos que empezaba á aflojar la disolución y aunque pareció apretarlos al principio la angelical criatura en cuyas mejillas se encontraban los besos de los jóvenes esposos que, al cenir simultáneamente el cuerpo delicado del niño, se abrazaban, confundiendo los tres en un solo ser, fueron debilitándose después aquellos entusiasmos, prolongáronse las ausencias del hogar y aquel invierno la vida de Jenaro era más disoluta que lo fué en el anterior.

La pobre Matilde sufría mucho y también procuraba disimular sus ne-

los; se consolaba con la perpetua adoración del angel bello que absorbía su existencia; rezaba y mantenía su esperanza, porque ignorando la profundidad de la cénaga en que Jenaro se hallaba metido no creía imposible sacarle de ella. Le amaba demasiado para desesperar.

El exlastrado y su primo veían con plena luz toda la realidad del abismo y se consideraban vencidos é impotentes para salvarle. Decididamente se habían equivocado; el matrimonio, lejos de enfrenar aumentó la fiebre; la sed del hidrópico no se calma con el agua, antes bien el agua excita la sed; el *similia similibus* no es un buen principio curativo de la concupiscencia sensual.

El Padre Bernardo confesaba que habían llegado tarde, que la enfermedad estaba demasiado desarrollada cuando aplicaron el remedio y que sólo se curaría con la vejez, y don Julián, asintiendo á los tristes pronósticos de su primo, lloraba en silencio su debilidad.

—¿Qué hacer, Bernardo?

—No lo sé, Julián.

Y así terminaban aquellos tristes diálogos.

Todas las noches de la sala del ca-

maba corro en el centro al redor de la estufa.

Junto al balcón tomaban una copa, fumaban y charlaban Florencio y su cuñado en hierbas Antonio Torcal. En un rincón se había improvisado la timba, Jenaro tallaba y sobre la mesa se veían más cuadermas que monedas de plata. Las conversaciones se mezclaban en un rumor general que agitaba la atmósfera densa y ennegrecida por el humo del tabaco.

Florencio contaba á Antonio, que había estado fuera del pueblo aquellos días, la última hazaña de Jenaro.

La tarde que cayó la primera nevada hubo merienda en la bodega de Trespés, un ajorriero que preparó Benitico con el mejor bacalao truchuela que trajo el tendero para el día de Navidad. El abadejo llama al trago y el trago al abadejo y así comiendo y bebiendo, chafarreando y alborotando, se pasaron largas horas, no diremos los comensales, porque allí no había mesa, pero sí los comiltones; sentados en el suelo ó en algún trasto sucio, en torno de la sartén y debajo del candil, sin temor á que trascendieran fuera de aquel antro los ruidos de la alifara.

El vinillo era de Jenaro y el abadejo también, porque de la bodega